Universidad Nacional de Concepción

"Ciencias, Sabiduría, Acción... Marcando el Norte"

Creada por Ley Nº 3201/07

RECTORADO

Concepción, 25 de mayo de 2010
Resolución REC-Nº 090/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L PARA LA ADQUISICION DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 012/10.----------

VISTO

El expediente RSG 1206/10, en el cual la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción solicita la "Adquisición de Libros para la Facultad de Medicina".----------

El llamado correspondiente al Exp. Nº 303853 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, I.D. Nº 187152, publicado en forma genérica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como Contratación Directa "Adquisición de Libros para Medicina".----------

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, realizado el estudio y análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo de las ofertas de las empresas, en su Dictamen Nº 014/10 correspondiente a la Contratación Directa Nº 012/10 – Nº de PAC 187.152, recomienda la adjudicación a la empresa; EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., por la suma de G. 19.982.990 (guaraníes diez y nueve millones novecientos ochenta y dos mil novecientos noventa) por presentar la oferta económica más baja y por cumplir con los requisitos técnicos y legales correspondientes.----------

Que, de conformidad al Art. Nº 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que *presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas.*----------

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICAR** a la empresa EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., por la suma de G. 19.982.990 (guaraníes diez y nueve millones novecientos ochenta y dos mil novecientos noventa) para la "Adquisición de Libros para la Facultad de Medicina" correspondiente a la Contratación Directa Nº 012/10.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector